

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
A. JAÉN MORENTE

II

BUJALANCE
UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS

J. COSANO MOYANO
J. M^a ABRIL HERNÁNDEZ
COORDINADORES



2018

BUJALANCE

UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS



JOSÉ COSANO MOYANO

JOSÉ M^a ABRIL HERNÁNDEZ

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2018

**JOSÉ COSANO MOYANO
JOSÉ M^a ABRIL HERNÁNDEZ**

Coordinadores

**BUJALANCE
UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS**

**REAL ACADEMIA
*DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA***

2018

BUJALANCE
UNIVERSO DE PUEBLO CAMPIÑÉS
(Colección A. *Jaén Morente II*)

Coordinadores:

José Cosano Moyano
José M^a Abril Hernández

© Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba
© Foto portada: José Escamilla Rodríguez

ISBN: 978-84-948639-0-5
Dep. Legal: CO-985-2018

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

LOS FRANCISCANOS Y BUJALANCE

FERNANDO CRUZ CONDE Y SUÁREZ DE TANGIL

Académico numerario

La influencia de los franciscanos en Bujalance podemos remontarla, sin género de dudas, al año 1394, momento de la fundación del convento de San Francisco del Monte. En el año 1394 la Iglesia vivía un momento difícil, que hacía fuera apremiante la necesidad de reformas. La Cristiandad occidental estaba dividida entre la obediencia al Papa de Roma y la del Papa de Aviñón. Los reinos, las órdenes religiosas, los obispados, e incluso los santos seguían una u otra obediencia. Desde los tiempos del Concilio de Vienne (1311) se sentía la necesidad de una reforma de la Iglesia. El descontento producido por la centralización y fiscalidad establecidas durante el largo destierro de Aviñón, las consecuencias de la peste negra en las órdenes religiosas que al despoblar monasterios y conventos hizo que se rebajaran las exigencias de admisión y se relajase la disciplina; las guerras y banderías en casi toda Europa, y la confusión provocada por el prolongado cisma hacían cada vez más necesaria la reforma, que si con eficacia general no se consigue hasta el Concilio de Trento, se había puesto en marcha con numerosas iniciativas desde mucho antes, hundiendo sus raíces en el siglo XIV.

Entre los franciscanos se hizo sentir con fuerza el deseo de observar la regla “a la letra y sine glossa”, según el modelo del ideal primitivo. San Francisco compaginó la vida de apostolado entre la gente con la vida de retiro eremítico en lugares apartados como Greccio, Fonte Colombo y la Alverna. Dejo escrita una regla para los eremitorios en la que conjuga la vida de Marta, para los que hicieran de madre, y la de María, para los que hicieran de hijos, alternándose por turnos¹. Sin embargo, la preferencia por los grandes conventos en las ciudades, donde la preparación e instrucción necesarias para recibir las sagradas órdenes podía llevarse a cabo con más facilidad, y las luchas contra los espirituales de carácter muy rigorista y enfrentado a la jerarquía eclesiástica, hizo que muchos eremitorios, tan abundantes al comienzo de la Orden, quedaran

¹ GUERRA, J. A. *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época*. B.A.C. Madrid 1993, p. 117.

abandonados. Lógica consecuencia de los deseos de restauración y reforma de la vida religiosa fue la aparición de la vida eremítica y la fundación de nuevos eremitorios en lugares apartados que favorecieran el silencio y la vida de recogimiento en la oración y la penitencia.

Se considera padre de la reforma franciscana en España a Pedro de Villacreces que consiguió autorización en 1395 del papa Luna para llevar vida eremítica en una cueva de Arlanza. Pasó después al convento de *Scala caeli* en la Salceda, (de donde fue guardián Fr. Francisco Jiménez de Cisneros y de allí salió para ser confesor de la reina Isabel) para más tarde fundar el convento de la Aguilera donde profesó San Pedro Regalado continuador de la reforma².

Contemporánea es la fundación del convento de San Francisco del Monte por Bula del papa de Aviñón Clemente VII de fecha 26 de mayo de 1394³, pocos días antes de su muerte ocurrida el 16 de septiembre del mismo año, autorizando al caballero Martín Fernández de Andújar a labrarlo en una heredad suya, por haberlo así pedido los reyes Don Enrique III y Doña Catalina de Lancaster. El convento fue entregado al Custodio de Sevilla el 10 de octubre de 1394⁴.

La fama de santidad de este convento, situado a cinco leguas de Córdoba y una de Adamuz, fue grande desde su principio, pues en él se guardaba la estrecha observancia. El sitio en medio de Sierra Morena, entre valles y riscos encumbrados, reunía, por su soledad, las apropiadas condiciones para el recogimiento, la contemplación y el ejercicio de ásperas penitencias. Pronto llegó la noticia de esta fundación a Bujalance, pues antes de finalizar el año de 1395 entró como primer novicio un joven bujalanceño: Pedro de Dueñas.

Es verdad que algunas crónicas, como la de Fr. Alonso de Torres⁵ a quien sigue Sánchez de Feria en su *Palestra Sagrada*⁶ lo hacen oriundo del Obispado de Palencia. Fr. Germán Rubio⁷, citando a Cornejo, le llama Don Pedro de Toledo, noble natural de Palencia. Los tres añaden que se

² LLORCA, B. y GARCÍA VILLOSLADA, R. *Historia de la Iglesia Católica*. B.A.C. Madrid 1987, pp. 542-544.

³ TORRES, A. de. *Chronica de la Santa Provincia de Granada, de la Regular Observancia de N. Serafico Padre San Francisco (1683)*. Edición facsímil. Madrid 1984, p. 28.

⁴ RUBIO, G. *La custodia franciscana de Sevilla*. Sevilla 1953, p. 252.

⁵ TORRES, A. de. *Op. cit.*, p. 194.

⁶ SÁNCHEZ DE FERIA Y MORALES, B. *Palestra Sagrada o Memorial de santos de Córdoba*. Tomo IV XIX mayo.

⁷ RUBIO, G. *Op. cit.*, p. 293.

crió en el Palacio Real, aunque Sánchez de Feria precisa que “no se sabe con qué destino ni empleo”, y que “aún entre las distracciones, y bullicios de una Corte, que a un joven suelen arrebatarse demasiado, mantenía en el centro de su espíritu una piedad sólida, y fructuosa”. Todos tres hablan de que con dieciocho años tuvo que desplazarse a Córdoba para unos negocios, otros incluso llegan a afirmar que toda la Corte fue la que se desplazó, ninguno expresa de que negocio se trataba, o las razones del traslado de la Corte, solo se trata de explicar como un joven de Palencia pudo conocer pocos meses después de la fundación la existencia de un convento reformado escondido en Sierra Morena.

Fray Salvador Lain y Rojas, natural de Bujalance, se hace eco de una tradición de sus compatriotas franciscanos que comprueba concienzudamente registrando todos los archivos, y aclaró que el Beato Pedro de Dueñas había nacido en Bujalance. Así lo escribió y publicó en 1803 su libro *Historia de los santos mártires Juan Lorente de Cetina y Pedro de Dueñas* y se reafirmó en su aun manuscrita *Historia de la provincia de Granada de N.P.S. Francisco*, añadiendo que era hijo de Alonso de Dueñas y de Isabel Sebastián, siendo el padre natural de la villa de Dueñas en la provincia de Palencia de donde tomó el apellido, y la madre de Bujalance. Incluso el Padre Lain confiesa que él es pariente del Beato porque descende de los Sebastianes. Frente a las críticas que recibió por su libro se defendió escribiendo en la Historia manuscrita de la Provincia de Granada lo siguiente:

“Algunos han vituperado, que yo escribiese en la Historia que publiqué de estos santos mártires, que tengo algún fundamento para juzgar, que vengo de la misma familia de los Sebastianes, a la que perteneció S. Pedro de Dueñas. Estoy tan lejos de arrepentirme de haber escrito aquello, que ahora lo confirmo, añadiendo, que no por una línea, sino por muchas, desciendo de los Sebastianes de Bujalance, y que mi genealogía por estas líneas se esconde en la mayor antigüedad a que llegan los archivos de esta Ciudad, tanto en la parroquia, como en los oficios de los escribanos, que todos los tengo registrados. En los mismos he visto usado en mi Patria el apellido Dueñas en los tiempos más antiguos⁸”.

⁸ Cita tomada de unas fotocopias amablemente enviadas por Fr. Hermenegildo Zamora, tomadas de una copia mecanografiada del manuscrito titulado Historia de la Provincia de Granada de los Frailes Menores de Nuestro Padre San Francisco, escrita por el P. Fr.

Al describir el carácter del joven Pedro, el cronista Fr. Alonso de Torres habla de “su bondad y simplicidad⁹”, el P. Germán Rubio de que era “tierno en edad y simple¹⁰”, y el P. Lain le llama “extremadamente rudo¹¹”. Aún va más lejos E. Caro que en la publicación conmemorativa del quinto centenario de su martirio dice que lo recibieron en el convento por lo que de él había dicho Fray Juan de Cetina “aunque ninguna ciencia tenía y hasta le costaba rezar en alto un padrenuestro¹²”. Nada de esto es coherente con una educación palatina, siendo lo correspondiente a la instrucción de un humilde labriego, y a su profesión religiosa como hermano lego.

El eminente arabista Dario Cabanelas¹³ publicó en 1985 un decisivo artículo sobre los dos mártires franciscanos en la Granada nazarí en el que analizó las fuentes sobre los Beatos Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, y las personas que transmitieron las noticias de su martirio. En su opinión las fuentes más relevantes son cuatro: la primera una relación extensa de los hechos escrita por un contemporáneo, que Fray Dario Cabanelas identifica con un Fray Eustaquio, franciscano portugués presente en Granada para atender a los mercaderes de su nación, que fue recogida inicialmente por el cronista Marcos de Lisboa, y a través suyo pasó a otros cronistas franciscanos como Fray Alonso Torres; la segunda es una brevísima relación latina del martirio que llegó al archivo de la catedral de Vich, que en opinión del autor llegaría a través del mercedario Fray Miguel, seguramente catalán y capellán de los mercaderes de su región en Granada; la tercera es la crónica del franciscano irlandés Fray Lucas Wadding que dio a conocer la relación latina y aprovechó la relación recogida por Marcos de Lisboa puntualizando algunos extremos relativos a la historia de los franciscanos; y la cuarta las obras de Fray Salvador Lain y Rojas.

Salvador Laín y Rojas, su cronista, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid.

⁹ TORRES A. de. *Op. cit.*, p. 194.

¹⁰ RUBIO G. *Op. cit.*, p. 293

¹¹ LAÍN Y ROJAS, S. *Historia de los santos mártires Juan Lorente de Cetina y Pedro de Dueñas. Patronos de la Provincia de Granada de los Frailes Menores de Nuestro Padre San Francisco*. Córdoba, 1803.

¹² CARO E. *El quinto centenario de los mártires de la Alhambra de Granada*. Madrid 1897. Tomo la cita de CABANELAS RODRÍGUEZ, D. *Dos mártires franciscanos en la Granada Nazarí: Juan de Cetina y Pedro Dueñas. Estudios de historia y de arqueología medievales*. Vol. V y VI. Universidad de Cádiz.

¹³ CABANELAS RODRÍGUEZ, D. *Op. cit.*

Los datos que hacen a Pedro de Dueñas natural de Palencia y criado en palacio proceden de la primera relación de procedencia portuguesa, y es la relación latina de Vich la que le llama frater Petrus Toletanus, que puede ser una errónea lectura del notario que en 1588 hizo la transcripción del documento que a modo de acta martirial envolvía las reliquias de los mártires, y quien poco experto en paleografía escribió Toletanus en vez de Palentinus. Toda esta atribución de un origen palentino procede de la confusión del apellido con el lugar de origen, que el P. Lain aclaró explicando que Dueñas era el lugar de origen del padre, Alonso de Dueñas, que lo usó como apellido en Bujalance, y transmitió como tal apellido a su hijo Pedro. Estas precisiones y la incoherencia entre la educación palatina y la rusticidad de Pedro de Dueñas inclinan a Fray Dario a pensar que el Beato mártir en Granada era de Bujalance.

Por otra parte, Fray Salvador Lain parece seguir una tradición oral de los franciscanos bujalanceños, que ya recogió Fray Cristóbal de San Antonio y Castro¹⁴, quien en su libro *Historia de la colonia Betis* publicado en 1655 afirmó lo siguiente:

“su padre se llamó Alonso de Dueñas, y su madre Ysabel de Sebastian, apellidos antiguos desta Ciudad, y de los primeros que acudieron de Castilla, luego que el Rey Don Fernandola ganó a los Moros. Dizese comúnmente, que los deste linaje Dueñas traen su origen de Castilla la vieja en el Obispado de Palencia, de un lugar deste nombre”.

Esta tradición se manifiesta en la sorprendente columna rematada por una doble inscripción latina y española erigida en el atrio de la Iglesia de Santa María de la Alhambra para conmemorar el martirio de los dos franciscanos en ese sitio el año 1397 y que dice lo siguiente:

Año de M.CCCXC.VII a XII e mayo, reinando en Granada Mahomad, fueron martirizados por la mano del mismo rey en esta fortaleza de la Alhambra fray PEDRO DE DUEÑAS y fray JUAN DE CETINA, de la Orden del Padre San Francisco, cuyas reliquias están aquí, a cuya honra, y de Dios N.S., se consagra esta Memoria, por mandado del Ilustrísimo Señor Don Pedro de Castro, arzobispo de Granada, Año de M.D.CX¹⁵.

¹⁴ SAN ANTONIO Y CASTRO, Fray C. de. *Historia eclesiástica y seglar de la colonia Betis*. Granada 1655.

¹⁵ RECIO VEGANZONES, A. “Primeros franciscanos y clarisas en las fronteras de Jaén y Córdoba: Sus protomártires e iconografía en la evocación martirial de su V y VI

En ella se menciona primero a Fray Pedro de Dueñas siendo así que siendo lego debía nombrarse después del que era sacerdote, Fray Juan de Cetina, algo que tiene explicación si se tiene en cuenta que el provincial franciscano de Granada era, en la fecha, Fray Juan Ramírez natural de Bujalance y quiso honrar a su paisano. Fray Cristóbal de San Antonio y Castro dice que el provincial erigió la columna de jaspe, “con las noticias que tenía desde Santo, y ser de su Patria¹⁶”. Otro ilustre provincial de Bujalance, el P. Antonio Caulin, electo el año 1766, dispuso que hubiera reliquias de los mártires en el convento de su ciudad, por considerar que era el lugar de nacimiento del Beato Pedro Dueñas, que pasaron a la parroquia de la Asunción y en ella se conservan¹⁷.

Con ocasión de la celebración del sexto centenario del martirio en el año 1997, el Ministro Provincial Fr. Miguel Vallecillo Martín escribió una circular a toda su provincia franciscana de Granada para recordar a los copatronos, y señalando Bujalance como lugar de nacimiento de Pedro de Dueñas, enviar como representantes de la Provincia a los padres Enrique Chacón y Alejandro Recio a la celebración que el 19 de mayo, fiesta litúrgica de los Beatos, tuvo lugar en esta ciudad. También la liturgia de las horas propia de los franciscanos para ese día 19 de mayo en la breve reseña histórica, previa a las oraciones, recuerda que Pedro de Dueñas era natural de Bujalance. Asimismo, la peregrinación que los fieles de Cetina hicieron ese año a Bujalance era un explícito reconocimiento de la patria del compañero del Beato Juan de Cetina. Posteriormente en el tercer curso de verano “el Franciscanismo en Andalucía” el P. Alejandro Recio¹⁸ en su intervención volvió a recordar la naturaleza bujalanceña del Beato Pedro de Dueñas, y recordó, al tratar de la iconografía de estos mártires, la dedicación de dos esculturas que se inauguraron en noviembre de 1997 y colocaron para su veneración popular en la Ermita de Jesús en donde, el 10 de octubre de 1824, fue enterrado el P. Lain, gran divulgador de sus vidas y promotor de su devoción.

Al tratar de la vida de estos dos Beatos hay que tener en cuenta que San Francisco tuvo un gran interés en misionar entre musulmanes y así no solo fue él en persona a Egipto, sino que también envió una expedición de cinco hermanos menores a Marruecos donde fueron martirizados y dejó

Centenario”. III Curso de Verano. *El Franciscanismo en Andalucía: San Francisco en la Cultura y en la Historia del Arte Andaluz*. Córdoba, 1999, p. 170.

¹⁶ SAN ANTONIO Y CASTRO, Fray C. de. *Op. cit.*, p. 122.

¹⁷ RECIO VEGANZONES, A. *Op. cit.*, p. 518.

¹⁸ RECIO VEGANZONES, A. *Op. cit.*, p. 527.

escrito tanto en la primera regla, aprobada verbalmente por Inocencio III, como en la segunda regla aprobada mediante Bula por Honorio III sendos capítulos dedicados a los que van entre sarracenos y otros infieles. En el capítulo XVI de la primera regla, algo más amplio que el capítulo XII de la segunda, dispone literalmente lo siguiente:

“Dice el Señor: He aquí que os envío como ovejas en medio de lobos. Sed prudentes como serpientes y sencillos como palomas.

Así, pues, cualquier hermano que quiera ir entre sarracenos y otros infieles, vaya con la licencia de su ministro y siervo. Y el ministro deles licencia y no se la niegue, si los ve idóneos para ser enviados; pues tendrá que dar cuenta al Señor si en esto o en otras cosas procede sin discernimiento.

Y los hermanos que van, pueden comportarse entre ellos espiritualmente de dos modos. Uno, que no promuevan disputas y controversias, sino que se sometan a toda humana criatura por Dios y confiesen que son cristianos. Otro, que cuando les parezca que agrada al Señor, anuncien la palabra de Dios para que crean en Dios omnipotente, Padre, e Hijo, y Espíritu Santo, creador de todas las cosas, y en el Hijo, redentor y salvador, para que se bauticen y hagan cristianos, porque, a menos que uno renazca del agua y del Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de Dios¹⁹”.

Poco sabemos de Pedro de Dueñas antes de que se dirigiera a San Francisco del Monte y fuera elegido por Juan de Cetina para ir a misionar en Granada. La vida de este labriego de Bujalance quedó unida al comienzo de su juventud a la del espiritualmente experimentado Juan de Cetina. Este aragonés había comenzado su vida religiosa como ermitaño en una solitaria colina en las proximidades de Cartagena. Desde allí volvió a Aragón para profesar como franciscano en el convento de Monzón y ser ordenado sacerdote. Fue enviado al convento de Barcelona para estudiar teología y sagrada escritura, cuyos estudios compaginó con el apostolado especialmente entre judíos y musulmanes allí residentes. Obtuvo licencia para retirarse al eremitorio de Chelva y allí recibió la noticia del martirio en Jerusalén de cuatro religiosos franciscanos el 11 de noviembre de 1391. Con el deseo de predicar el evangelio a los musulmanes en Tierra Santa, se dirigió a Roma para pedir al papa

¹⁹ GUERRA J. A. *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época*. B.A.C. Madrid 1993, p. 101.

legítimo Bonifacio IX su autorización para hacerlo. El papa le autorizó por escrito a misionar en otros territorios islámicos, pero, por prudencia, no en Palestina para no empeorar la situación de la Custodia de Tierra Santa, ya muy delicada tras los martirios. Por esta razón, siendo los reinos de España fronteros con los territorios del Islam se dirigió a Córdoba, para encontrarse con el provincial de Castilla, Fray Juan Vidal, quien decidió someter la decisión al capítulo provincial que debería reunirse el año de 1396 en Burgos, y mientras tanto le envió al recién fundado convento de San Francisco del Monte, donde se cruzaron las vidas de ambos futuros mártires. En este eremitorio levantó su celda en lo alto del Cerro Jesús y desde allí vio a un joven que se acercaba por el camino de Córdoba, e inmediatamente se dirigió al guardián y a los otros religiosos diciéndoles: “Ya tengo compañero para ir a predicar a los Moros, pues viene por el camino un mozo a tomar el hábito y lo trae Dios nuestro Señor para que me acompañe, después del año de la aprobación y de haber profesado²⁰”.

Juan de Cetina fue el maestro de Pedro de Dueñas, seguramente primer novicio del recién fundado convento de San Francisco del Monte, donde pasaron juntos parte del año 1395 y todo el año 1396, hasta su profesión religiosa, para después, recibida la aprobación del capítulo provincial, partir para Granada, pasando por el convento de San Pedro el Real de Córdoba para recibir la bendición del ministro provincial Fray Juan Vidal, Doctor por la Universidad de París y defensor de la Inmaculada Concepción de María. Por su trascendencia, este hecho se plasmó en el sello del convento, que, dejando a San Antonio, pasó a representar al provincial sentado junto al estanque de la huerta con fondo de cipreses a ambos mártires arrodillados delante y otros frailes de pie, con una orla en la que se lee: “Sumpta benedictione a ministro Cordubae Granatae martyrizate sunt²¹”.

Llegaron a Granada el 28 de enero de 1397 y tras predicar por las calles pronto fueron encarcelados hasta que pudieran comparecer ante el sultán Muhammad VII, quien el 19 de mayo les cortó la cabeza con su

²⁰ TORRES A. de. *Op. cit.*, p. 194.

²¹ Recio Veganzones Alejandro. Primeros franciscanos y clarisas en las fronteras de Jaén y Córdoba: Sus protomártires e iconografía en la evocación martirial de su V y VI Centenario. III Curso de Verano. El Franciscanismo en Andalucía: San Francisco en la Cultura y en la Historia del Arte Andaluz. Córdoba 1999, p. 507

alfanje “delante de la puerta del palacio, en el mismo sitio donde después se levantó un trofeo en memoria de sus martirios²²”.

Fundación de los conventos de Bujalance

Bujalance junto con otros pueblos de la comarca recibían las visitas de los frailes del convento de San Francisco del Monte cuando se dedicaban al apostolado o salían a mendigar. El prestigio y la fama de santidad de este convento nunca dejaron de crecer, hasta el punto de que llegó atribuirse su fundación al mismo San Francisco de Asís, tal vez por encontrarse cerca los restos del Monasterio mozárabe de San Zoilo Armilatense²³. Entre los primeros moradores junto a Juan de Cetina y Pedro de Dueñas se encontró Fray Juan de Carcamo, de la familia de los señores de Aguilarejo, perfecto anacoreta cuyos ayunos a pan, agua y alguna fruta para dedicarse en su ermita a la meditación durante largos días eran ejemplares; también destaca Fray Juan de Santorcaz que en 1420 salió de San Francisco del Monte para fundar otro convento en Arcos, y posteriormente llevando bajo sus órdenes a San Diego de Alcalá fundó la provincia de Canarias; y en los primeros años de la vida religiosa de este convento destaca asimismo Fray Luis de Torres²⁴ que asumía los oficios más abatidos y humildes a pesar de su alta condición nobiliaria y que había profesado en 1489 tras el asesinato en la Catedral de Jaén de su padre el condestable Lucas de Iranzo, renunciando a la tenencia de la fortaleza de Pegalajar y a la de los alcázares de Jaén²⁵. Pero la relación de los franciscanos con Bujalance aumentó con la fundación de un convento el año de 1530. Considera el cronista Fray Alonso Torres²⁶ que esta fundación es de las principales, alegando entre otras razones el haber fundado este convento no la devoción de un particular, sino la de todos los habitantes de la ciudad, añadiendo que “hasta hoy es tan de todos generalmente, que aun su capilla mayor que hizo Fray Francisco Soriano y Ortega,... no tiene Patrono alguno particular”.

²² Laín y Rojas Salvador. Historia de los santos mártires Juan Lorente de Cetina y Pedro de Dueñas. Patronos de la Provincia de Granada de los Frailes Menores de Nuestro Padre San Francisco. Córdoba 1803, p. 205.

²³ FROCHOSO SÁNCHEZ, R. Los conventos de San Zoilo Armilatense y San Francisco del Monte. BRAC 158-159.

²⁴ TORRES A. de. Chronica de la Santa Provincia de Granada, de la Regvlar Observancia de N. Serafico Padre San Francisco (1683). Edición facsímil. Madrid 1984, pp. 270, 273 y 274.

²⁵ FROCHOSO SÁNCHEZ, R. *Op. cit.*, p. 184.

²⁶ Torres A. de. *Op. cit.*, pp. 124 y 125.

Destacó la aportación de Alonso Pérez y su mujer Catalina Sánchez, que tenían una única hija soltera con poca salud, y entregaron unas casas, un molino de aceite y un pedazo de olivar, para que con su valor se comenzara la obra. En agradecido reconocimiento enterraron a este matrimonio en la bóveda de los religiosos, y posteriormente a su hija María López que fundó la ermita y hospital de la Concepción frente al mismo convento. También dio unas casas principales Juan de Castro y Lara para que se labrara la capilla mayor y la sacristía, pero sobre todo tuvo consecuencias importantes para el futuro la aportación del Cabildo Municipal, que obtuvo facultad del Emperador para entregar cuatrocientos ducados en cuatro años, obligándose los religiosos a tener un maestro de gramática, y estudio de latinidad. Esta escuela produjo muchas vocaciones, siendo copioso el número de franciscanos ilustres que Bujalance dio a la provincia de Granada²⁷.

Poco más o menos un siglo después de la fundación, hacia 1630, se reformó y amplió el edificio, de modo que su capacidad para albergar religiosos pasó de treinta y tres a cuarenta, sacándose de cimientos la capilla mayor. Como cosa notable se señala que en el templo se labraran dos capillas dedicadas a la Concepción de Nuestra Señora, una a la derecha del altar mayor, y otra por el mismo lado haciendo rincón por la puerta de la iglesia. En la primera estaba la sepultura de Don Pedro Fernández de Torquemada, Oidor de la Chancillería de Granada, Hermano del obispo de Tuy, y electo arzobispo de Sevilla, que murieron ambos en pocos días durante el mes de marzo de 1583. Encima de este sepulcro se colocó una caja de piedra con el cuerpo incorrupto de Fray Andrés de Robles, que había tomado el hábito en el convento de Salamanca, llegó a ministro provincial de aquella provincia y murió como visitador de la provincia de los Ángeles en el convento de San Antonio de Sevilla, y al cabo de dos años sus hermanos lo trasladaron a Bujalance de donde era natural.

Franciscanos de Bujalance

Como ya dijimos la escuela de gramática que los frailes mantenían en la ermita de la Concepción enfrente del convento produjo abundantes vocaciones a la vida religiosa.

Entre todos podemos comenzar la relación por los tres hijos de Alonso López Alcalde y Catalina Rodríguez de Lara y Velasco: Fray Alonso

²⁷ SAN ANTONIO Y CASTRO, Fray C. de. *Op. cit.*

López, Fray Antonio de Lara y Fray Juan Ramírez²⁸. Al dividirse la provincia de Andalucía en el capítulo que se celebró en Baeza el 19 de febrero de 1583 y crearse la provincia de Granada este último fue elegido provincial, y reelegido en otras ocasiones hasta llegar a ejercer el cargo cuatro veces. Por producirse algunas protestas y reclamaciones en relación a la nueva distribución territorial por parte de Fray Juan Ramírez y su defensor, tuvo que dejar el gobierno de la provincia el 16 de octubre de 1584, pero fue nuevamente elegido el 15 de agosto de 1598, sucediendo como provincial a su hermano Fray Antonio de Lara, y le volvió a suceder el 6 de febrero de 1610, elegido para su tercer mandato. Con anterioridad a su elección como provincial, en 1560, el entonces provincial de Andalucía, Fr. Francisco de Morales, le envió como maestro de gramática o de latinidad al convento de San Francisco del Monte, cumpliendo lo dispuesto por el capítulo general de 1559 en Aquila de que cada provincia tuviese un estudio de gramática, a cuyo frente estuviera el lector más hábil y preparado. Presidió el 20 de febrero de 1615 el capítulo que se celebró en el convento de Bujalance por delegación del vicario general de la Orden, Fray Antonio Trejo, pues era definidor general de la Orden, y en el siguiente capítulo provincial fue elegido para su cuarto mandato como ministro provincial el 2 de diciembre de 1617 que por su muerte no completó. Considerado como uno de los más doctos padres que la provincia de Granada había tenido le eligieron para defender las conclusiones del Capítulo General en seis ocasiones, teniendo especial interés el capítulo general de Salamanca el año de 1618, pues una de las proposiciones que defendió era la entonces difícil afirmación teológica de que sería verdadero mártir el cristiano que muriera por defender la verdad de la inmaculada concepción de la Virgen María. Siendo Lector en el convento de Osuna tuvo como alumno a su hermano Fray Antonio de Lara que fue allí a estudiar Filosofía, y cuando le hicieron guardián de San Pedro el Real le hizo su vicario. En este convento de Córdoba quitó las imágenes de San Pedro y San Pablo de encima de la puerta, y puso la de San Francisco con las llagas de la pasión del Señor con una inscripción que incluía estos versos: A solo Francisco Dios, con estas armas ha armado como ya está averiguado; y a los lados estos otros versos:

Este divino blasón,
Y sacrosantas señales
Entienda el mundo que son

²⁸ TORRES A. de. *Op. cit.*, pp. 11 y 12.

Armas de esta Religión
Aunque son Armas Reales
Porque el Rey que las ganó
Y pudo disponer de ellas
Solo a Francisco las dio
Y el por honrarnos con ellas
A nosotros las dejó²⁹.

Tuvo que defender públicamente estos versos, pues hubo quien se quejó a la inquisición, que ante la erudita defensa de Fray Juan Ramírez le nombró Calificador. Durante sus cuatro mandatos como provincial se fundaron los conventos de San Antonio de Úbeda, y los de Motril, Porcuna y Ugíjar, y el monasterio de clarisas de Alhama de Granada. Un cuadro de Santa Inés que tenía en su celda de Granada cuando murió siendo provincial en 1618, fue posteriormente llevado al convento de Bujalance por otro provincial y paisano Fray Francisco Soriano y Ortega en 1636. En las honras fúnebres que por su eterno descanso se celebraron en Córdoba, predicó el canónigo magistral Álvaro de Pizaño Palacios, tan conocido por sus ardorosas defensas de la Inmaculada Concepción de María. También el presidente de la Audiencia Real de Granada, D. Martín Fernández Portocarrero, organizó solemnes honras fúnebres por el P. Ramírez de Lara en el real convento de S. Luis de la Zúbia, trayendo desde Sevilla a un predicador eminente, el P. Maestro Santiago, religioso mercedario, para que tuvieran “la grandeza que tan gran sujeto merecía”.

Fray Antonio de Lara³⁰ tomó el hábito en San Francisco del Monte y fue dos veces guardián del convento de Granada en donde hizo el compás y puso sobre la puerta la imagen llagada del santo de Asís como hizo su hermano en Córdoba. Otras dos veces le eligieron para provincial, la primera en 1595 y durante este mandato intervino en la fundación del convento de clarisas en Bujalance, y la segunda en 1607, actuando en la fundación del convento de San Antonio en Baza. Fue comisario visitador de las provincias de Valencia y Canarias. Felipe II le nombró confesor de su hija la Infanta Juana de Austria, cargo que renunció como hizo igualmente con el Obispado de Paraguay. Murió el 27 de diciembre de 1612.

El tercero de los hermanos, Fray Alonso López fue dos veces guardián del convento de San Francisco de la Alhambra, que por

²⁹ SAN ANTONIO Y CASTRO, Fray C. de. *Op. cit.*

³⁰ TORRES A. de. *Op.cit.*, pp. 160-161.

humildad dejó, aceptando, sin embargo, a instancias de sus hermanos ser definidor de la provincia. Murió en el convento de Bujalance.

Fray Jerónimo de Rada³¹ fue lector de Sagrada Teología, colegial en el de S. Pedro y S. Pablo de Alcalá de Henares y destacado predicador del que se recuerda que fue llevado desde Alcalá al Hospital de Zaragoza a predicar la cuaresma. Resultó elegido como sucesor de Fray Juan Ramírez el 7 de septiembre de 1613, pero no pudo completar su mandato por causa de su muerte en 1615.

Destacó por su virtud Fray Juan de los Reyes³², hijo de cristianos viejos que tomó el hábito en el convento de San Lorenzo en Montilla, que desde 1515 tenía comunidad, y quince años después terminaron el templo y la clausura, y hoy está totalmente destruido. Al morir este bujalanceño en 1581 su confesor de varios años declaró que no le había conocido pecado mortal alguno, e incluso estimaba que no lo habría tenido en toda su vida. Vivió con pobreza extrema, sin tener nada más que una túnica para mudarse, y unos cartapacios con las coplas que cantaba en las pascuas, y con señalado espíritu de penitencia, pues andaba siempre descalzo y con el cilicio.

Pedro Conde³³ salió de Bujalance, su patria, para sentar plaza en los Tercios de Flandes donde llegó a ser capitán de infantería, Pero en Barcelona tocado por los sermones de Fray Nicolás Fator cambió la milicia por el claustro haciéndose franciscano en la provincia de Granada donde fue guardián del convento de San Luis el Real de Málaga y definidor en la provincia. Murió el año de 1592.

Cristóbal Venzalá era hijo de Francisco Fernández Venzalá³⁴ y de Francisca Martínez, cristianos viejos como se acredita por sus descendientes, nietos de su hija Elvira González de Venzalá, Fray Ignacio de Castro predicador del convento de San Pedro el Real, y Don Hipólito de Castro, abogado, ministro de la Inquisición, que superarían las correspondientes pruebas de limpieza de sangre. Tuvo una peculiar vocación a la vida religiosa pues se dice que, tratando sus padres de casarle con una doncella virtuosa, rondando su calle se quedó dormido frente a la puerta de su casa apoyado en el pomo de su espada. Una voz que le decía “¿Cristóbal no serás fraile?” le despertó, e inmediatamente ejecutó estos dictados, dirigiéndose al convento de Montilla para tomar el

³¹ *Ibíd.*, p. 11

³² *Ibíd.*, p. 297.

³³ TORRES A. de. *Op. cit.*, p. 307.

³⁴ *Ibíd.*, p. 316.

hábito. Entró como lego, ya que carecía de letras pues se había dedicado a las faenas del campo en la propiedad de su familia, pero apreciando en él cualidades de inteligencia y aptitudes para las letras, le aconsejaron que saliera para estudiar. Así lo hizo volviendo a Bujalance y a sus veinte años asistía con chavales a las clases de gramática. De nuevo le recibieron en Montilla, ya no como lego, sino para el coro, y el provincial le envió por maestro de gramática y latín a su pueblo, donde los frailes mantenían la escuela en la ermita de la Concepción. Nunca dejó de decir a tiempo y a destiempo que había sido un gañan, refiriendo los trabajos que había realizado en el campo. Pasó después a San Francisco del Monte donde le hicieron guardián. En 1612 su paisano y provincial, Fray Juan Ramírez, le envió a tomar posesión del convento de Porcuna, y posteriormente le requirieron para ser confesor de las monjas de Montilla donde pasó los últimos años de su vida. Solo salió de Montilla al ser insistentemente requerido para poner paz entre las familias principales de Bujalance divididas en discordias y bandos. Fue un instrumento de la paz del Señor, poniendo perdón en donde había ofensa, pues consiguió que una mujer, causa del alboroto, perdonase. Murió el 11 de junio de 1616 y fue sepultado en el desaparecido convento de San Lorenzo de Montilla.

Fray Bartolomé de Santa María³⁵, que nació en Bujalance en octubre de 1552 hijo de Antón Gómez de Cabra y Catalina Pérez, merece una mención por haber sido el sucesor de San Francisco Solano como guardián de San Francisco del Monte, en donde por su virtud le eligieron tres veces para regir tan santo eremitorio. Murió en ese santuario a sus noventa y dos años el año de 1644.

De Fray Francisco de Santa Ana³⁶, otro natural de Bujalance que murió el año de 1665 en el convento de San Francisco del Monte, se cuenta un caso curioso. Por tener fama de poseer la gracia de conjurar, le llevó el Caballerizo Mayor del Rey de la ciudad de Córdoba a las dehesas de Alcolea infectadas de una tal plaga de gusanos que dejaban a las yeguas sin sustento. Por la fuerza de sus oraciones la plaga cesó al salirse unos gusanos al camino, donde los pisaron y otros caer al río.

Fray Pedro Mateo de Lara³⁷, hijo de Francisco de Lara Navarro y de Benita de Barnuevo, nació el 21 de septiembre del año 1637 y murió el mismo día 21 de septiembre, fiesta de San Mateo treinta y cuatro años después en 1671. Cundieron mucho estos años, pues, con talento

³⁵ *Ibíd.*, p. 337.

³⁶ *Ibíd.*, p. 345.

³⁷ TORRES A. de. *Op. cit.*, p. 349.

excepcional, que manifestó al ayudar a misa cuando apenas había comenzado a hablar, y con una memoria prodigiosa que le permitía retener cuanto leía una sola vez, comenzó casi niño a estudiar con su tío, Fray Luis de Barnuevo en el convento de Granada. Allí memorizó la Sagrada Escritura, aprendió los Concilios, estudió historia, geografía y otras humanidades, de esta manera cuando en San Pedro el Real de Córdoba tomó el hábito a los quince años, el 10 de diciembre de 1652, le pusieron sin más a estudiar la teología, sustentando antes de profesar un acto público de teología en el que asombró citando todos los concilios. Cuando empezó a enseñar esta materia le apodaron “escotillo”, comparándole al gran maestro el Beato Duns Escoto. Sus muchos éxitos intelectuales y académicos no dejaron de enorgullecerle, cayendo en la vanidad de no tratar más que con obispos, prebendados, títulos del reino, y caballeros de las principales familias de Córdoba. Trasladado a Granada al terminar un sermón de una fiesta de la Virgen cayó gravemente enfermo, cambiando de vida al curarse, de manera que olvidando sus éxitos solo gustaba recordar sus yerros. Renunció a la Cátedra de Teología, se retiró al convento de San Antonio de Úbeda, y para librarse de las continuas visitas de bienhechores curiosos que le buscaban para oírlo, pidió visitar los Santos Lugares. Le concedieron por compañero a un discípulo suyo, que por seguirle renunció a su cátedra de teología e hicieron ambos el viaje tan ligero de equipaje, que solo llevaban un “panecito en la manga y una calabacita de vino”, En Jerusalén disputó con los ortodoxos, sobre el Primado de jurisdicción del Pontífice Romano, Vicario de Cristo y Sucesor de San Pedro, y le hicieron maestro de ceremonias, por sus conocimientos litúrgicos. Pidió permiso para ir de ermitaño al Líbano y atender pastoralmente a unos maronitas, pero en el viaje enfermó en Nazaret, donde murió el día de la fiesta litúrgica de San Mateo.

Fray Antonio de Jesús Velasco³⁸ hijo de una de las principales familias por humildad profesó como lego en San Francisco del Monte a pesar de su preparación que le permitía asistir al rezo en el coro. Tuvo un hermano que era franciscano, Fray Alonso de Velasco, y una hermana, Doña María de Velasco y Toboso, que tomó el hábito de clarisa en el convento de Bujalance, donde fue abadesa en dos ocasiones. Fray Antonio de Jesús Velasco acompañó a su paisano Fray Francisco de Morente, que renunció el oficio de guardián del convento de San Francisco del Monte para irse a predicar a América. Al pasar por

³⁸ *Ibid.*, p. 375.

Bujalance para despedirse de su hermana, Doña Ana de Morente le habló de tal modo, que dejándolo todo se hizo monja en el monasterio de clarisas de su ciudad, en donde por dos veces fue elegida abadesa. Como muestra del espíritu observante y penitente de Fray Francisco, se cuenta que siendo guardián de San Francisco del Monte devolvió el regalo de doce aves aderezadas, que los Marqueses del Carpio le habían enviado, porque no le parecía apropiado para quienes se dedicaban a la penitencia.

Entre los ministros provinciales que salieron de Bujalance, está la saga de la familia Soriano, encabezada por Fray Francisco Soriano y Ortega³⁹ elegido el 9 de junio de 1635, cuyo mandato se vio enturbiado por ciertos conflictos con los recoletos. Siempre en la Orden se habían sentido tensiones entre quienes, a la hora de vivir la regla, buscaban un mayor rigor en la pobreza y retiro del mundo, y aquellos que la moderaban, tensiones que en tiempos del papa León X habían culminado con la división de la Orden entre conventuales y observantes, y que tendían a reproducirse en las diferentes reformas observantes como la que llevó a cabo Fray Juan de la Puebla, IV Conde de Belalcazar, consiguiendo la provincia de los Ángeles. En la provincia de Granada, donde 12 conventos de un total de 35 eran recoletos, considerados como lugares donde vivir una forma más rigurosa del ideal franciscano, dando más importancia a la espiritualidad, el ascetismo y el retiro, pero siempre dentro del marco de una familia en una misma provincia, los recoletos buscaban una provincia propia, a ejemplo de la vecina de los Ángeles. Estas tensiones internas se manifestaron externamente con motivo de la llegada como comisario-visitador del padre Fray Diego Bravo y el capítulo provincial de 1638. Los recoletos habían obtenido tres bulas del papa Urbano VIII para poner remedio a sus quejas, y Fray Francisco Soriano, temiendo las maniobras del visitador que era recoleto y parece que quería imponer como nuevo provincial a otro recoleto del convento de San Francisco de la Arruzafa, Fray Bartolomé Duque de Estrada y Velasco, natural de Bujalance, se previno con otra bula para evitar que se privara de voz activa o pasiva a cualquiera de los padres que tenían que participar en el capítulo provincial. A través del nuncio obligaron al visitador a convocar el capítulo provincial para el 24 de julio, pero pocos días antes Fray Diego Bravo delega en un padre de la provincia descalza de los Ángeles y se marchó a Madrid para negociar con el nuncio. El resultado fue que los padres capitulares se volvieron a sus conventos, y solo pudo celebrarse el capítulo tres años después, el 9 de junio de 1641

³⁹ TORRES A. de. *Op. cit.*, p. 12.

en que se eligió al P. Gaspar Román, pero no cesó la oposición al P. Soriano pues se llegó a obtener un breve papal prohibiendo que se eligiera a cualquiera de sus tres sobrinos, los hermanos Alonso y Pedro Soriano, y el primo de estos Francisco Soriano, que había sido secretario de su tío.

Sin embargo, Fray Francisco Soriano⁴⁰ fue elegido provincial en el siguiente capítulo el 12 de noviembre de 1644, y por segunda vez el 17 de abril de 1670. Fray Pedro Soriano⁴¹, calificador del Santo Oficio, fue elegido provincial el 24 de abril del año 1655 en el Capítulo celebrado en Bujalance, y su hermano, Fray Alonso⁴² también fue provincial en 1663, habiendo sido elegido el año anterior como vicario provincial al renunciar el ministro provincial, y nuevamente fue elegido vicario provincial en el año de 1673, sin que terminara su mandato al morir en Baeza. Siendo guardián del convento de San Pedro el Real de Córdoba, Fray Alonso Soriano recibió la profesión religiosa de su paisano Fray Pedro Mateo de Lara.

Fray Bartolomé Duque de Estrada y Velasco⁴³, el antagonista de Fray Francisco Soriano y Ortega fue guardián de los conventos recoletos de la Arruzafa de Córdoba y San Antonio de Úbeda, custodio y definidor. El rey Felipe IV lo incluyó en la terna que propuso para ministro general de toda la Orden el año de 1637, y el Papa Urbano VIII le nombró por Bula ministro provincial de la provincia recoleta de San Rafael.

Fray Blas de Castro y Medinilla⁴⁴, Calificador de Consejo Supremo de la Inquisición, fue guardián de los conventos de Cazorla, Córdoba y Granada, y tras ser secretario, definidor y vicario provincial le eligieron ministro provincial el 28 de octubre de 1651 y por segunda vez el 23 de abril de 1661, cargo que renunció al año siguiente en que como vicario rigió la provincia Fray Alonso Soriano.

En 1689 fue elegido ministro provincial otro bujalanceño Fray Pedro Gómez de Castro⁴⁵ que anteriormente había ocupado la cátedra de teología y en 1679 le eligieron como uno de los cuatro definidores de la provincia, junto con otro paisano Fray Bartolomé de Castro, a quien en 1698 eligieron de provincial. En el capítulo general celebrado en el

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 13-14 y XX.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 13 y XX.

⁴² *Ibíd.*, p. 13-14 y XX.

⁴³ *Ibíd.*, pp. XVIII-XIX y SAN ANTONIO Y CASTRO, Fray C. de. *Op. cit.*, p. 224.

⁴⁴ TORRES A. de. *Op. cit.*, pp. 13 y 223.

⁴⁵ *Relación de las cosas notables de la ciudad de Bujalance que Don Alonso Jph. González, su vicario, hizo a D. Tomás López, geógrafo de S. M. C^a. En la R^a. Corte de Madrid, año de 1792*, copia que hizo del A. H. N. Don Antonio Navarro Blanca.

convento de Ara-Caeli de Roma Fray Bartolomé de Castro fue elegido definidor general de la Orden en el año de 1700. A su vuelta de Roma trajo numerosas reliquias que colocó en el convento de Bujalance en donde vivió hasta su muerte en 1718. También fue ministro provincial Fray Francisco López Buenosvinos, y asimismo murió en Bujalance en 1763. Fray Domingo Lozo fue dos veces nombrado ministro provincial y murió en su convento de Granada en 1787.

Fray Antonio Caulín fue misionero durante veinte años, escribió dos libros, *El Perfecto Cristiano* en 1764, e *Historia Corográfica, Natural y Evangélica de la Nueva Andalucía Occidental* en 1779, y en 1766 y de nuevo en 1775 fue elegido ministro provincial. Erigió en colegio seminario de misioneros apostólicos el convento extramuros de Baeza y cuidó del convento de Jaén y del de Bujalance a donde se retiró, y en donde dejó el precioso relicario de los beatos Juan de Cetina y Pedro de Dueñas.

Casi puede decirse que los franciscanos bujalanceños nutrieron copiosamente el cargo de, ministro provincial, y casi lo coparon, pues en poco más de doscientos años de existencia de la provincia de Granada, desde su fundación hasta la exclaustación y desamortización, la habían regido durante unos sesenta años.

A la ya larga lista debemos añadir a los mencionados Fray Salvador Laín y Rojas autor de la *Historia de los Santos mártires Juan de Cetina y Pedro de Dueñas* publicada en Córdoba en 1803, y de una historia de la provincia de Granada que se conserva manuscrita, obras que le valieron el nombramiento de académico correspondiente de la Real Academia de la Historia; y a Fray Cristóbal de San Antonio y Castro con su *Historia Eclesiástica y Seglar de la Colonia Betis ahora la Ciudad de Bujalance*, publicada en 1657, en donde incluyó un índice de varones ilustres dignos de memoria por sus virtudes, letras y armas que nos aumenta la relación con los siguientes nombres:

Fray Antonio Conde, definidor y muchas veces guardián; Fray Francisco Conde, predicador, definidor, y guardián de los conventos de Baeza y Málaga; Fray Miguel Conde, predicador, definidor y guardián en Priego y Málaga; Fray Alonso de Alvarado, guardián en Alcalá la Real; Fray Bartolomé de Cabezón, ministro provincial en el Nuevo Reino de Granada donde murió; Fray Bartolomé de Castro y Cárdenas, predicador y guardián en Loja y en la Alhambra donde murió; Fray Bartolomé de Cabra tres veces guardián de San Francisco del Monte; Fray Bartolomé de Velasco que murió en el contagio de la peste de Málaga y de quien se dice que el Señor ilustró con milagros; Fray Benito Serrano que había sido

catedrático de la Universidad de Sevilla antes de profesar y después calificador del Santo Oficio, guardián del convento de Baeza y definidor; Fray Diego de Noguera guardián de Cazorla; Fray Francisco Camacho guardián del convento de San Antonio en Salamanca donde murió; Fray Francisco Torquemada guardián en el convento de Bibero en la provincia de Santiago; Fray Francisco de Velasco calificador del Santo Oficio, otro Fray Juan Ramírez guardián de los conventos de Gibraltar y Carmona; Fray Juan de Torubia guardián del convento de León en la provincia de Salamanca; Fray Juan de Linares guardián de los conventos de Priego, Andújar y Lucena; Fray Juan Serrano calificador del Santo Oficio; Fray Juan Benítez que enseñó teología en los conventos de Jaén y Córdoba; Fray Martín de Rojas dos veces guardián del convento de Bujalance; Fray Pedro de Lara dos veces rector del colegio de San Buenaventura de Sevilla; Fray Pedro de Linares guardián de los conventos de Priego, Lucena, Alhambra y Ujijar, y Fray Salvador Linares guardián del convento de Priego.

Influencia de los Franciscanos

La larga lista de ilustres franciscanos naturales de Bujalance queda truncada con la invasión francesa, que convierte el convento en cuartel de caballería, y con la desamortización de Mendizábal, pero queda una impronta imborrable. Los franciscanos dejaron grabada a fuego la devoción al misterio de la Inmaculada Concepción de María. Cuatro altares se levantaron en honor de este misterio. Dos capillas en el propio convento franciscano⁴⁶, una ermita de la Concepción y una capilla de La Limpia Concepción de Nuestra Señora fundada por Gonzalo de León antes de 1570. Una de las primeras cofradías de que se tiene noticia está también dedicada a la Limpia Concepción de María, constituida en el convento de San Francisco según escritura pública otorgada el 7 de marzo de 1553 ante el escribano Antón Conde por Andrés de Torquemada, hermano mayor, Bartolomé González de León, mayordomo, y como cofrades Alonso de León, jurado del concejo municipal, Alonso de Xodar, y Bartolomé Díaz Cantarero⁴⁷. En 1572 se aprobaron las constituciones de esta cofradía y al patrocinio de la Concepción se atribuyó el haber

⁴⁶ NAVARRO BLANCA, A. *Noticia de la iglesia de San Francisco en Bujalance*. Cuadernos de la Biblioteca municipal de Bujalance.

⁴⁷ NAVARRO BLANCA, A. *Iglesia Parroquial Capilla de la Limpia Concepción de Ntra. Sra.* Madrid 1994.

conseguido la exención de la jurisdicción de Córdoba. Así lo reconocieron en el acuerdo del cabildo municipal del 8 de febrero de 1616 en que se nombró patrona a la Santísima Virgen María en el misterio de su Limpia Concepción junto a Santa Teresa. En 1643 quedó patente que la primera y principal devoción del pueblo de Bujalance era la Inmaculada Concepción, cuando el rey Felipe IV mandó que en cada pueblo se hicieran rogativas con ocasión de la guerra contra los franceses sacando en procesión la imagen más venerada. Por entonces, ya se atribuían a esta imagen la curación de Fray Juan Moreno, lector jubilado, calificador del Santo Oficio y definidor de la provincia quien quedó sano de una grave enfermedad cuando le llevaron a su cuarto la imagen de la Inmaculada en 1612. También le atribuyeron en 1647 la extinción de un incendio que había comenzado en una casa junto al convento, pues al sacar los frailes la imagen de la Virgen y comenzar a cantar la antifona “tota pulchra est María” cesó el fuego amainando su rigor⁴⁸. Pero sobre todo, con ocasión de la epidemia de peste del año 1679, la ciudad, con licencia del obispo Fray Alonso de Salizanes librada el 4 de agosto, hizo solemnemente ante la venerada imagen de la Inmaculada llevada a la Iglesia parroquial para tal efecto, el voto de defender con la vida y con la hacienda la verdad de la Limpia Concepción de María, obligándose a celebrar su fiesta y abstinencia de carne en la víspera, Así lo juraron el 15 de agosto de 1679 el corregidor Don Luis Ichaso y Gaona y Don Francisco Velasco, regidor y alférez mayor, puestos de rodillas y con sus manos en el evangelio y la cruz que sostenía el vicario el licenciado Don Pedro Cerrillo León, a la vista del vecindario que consintió⁴⁹. Desde entonces hasta el día de hoy se renueva cada año este voto, que tuvo el inmenso privilegio de hacerlo con profunda emoción el 8 de diciembre de 1993.

El 3 de mayo del año 1738 cesó una epidemia de tabardillos, que había comenzado en enero, al sacar en procesión la imagen de la Inmaculada. El 8 de octubre de 1787⁵⁰ se reunió el ayuntamiento para deliberar sobre la demanda presentada ante el tribunal eclesiástico de Córdoba por los padres Carmelitas en la que solicitaban se nombrara a Santa Teresa como patrona principal, en base al acuerdo de 1616, y otros de 1672, 1622 y 1753, y reafirmaron el principal patronazgo de la Virgen María en el misterio de su Limpia y Pura Concepción. El 24 de octubre de

⁴⁸ TORRES A. de. *Op. cit.*, p. 126.

⁴⁹ Vid. *supra op. cit.*, nota 45.

⁵⁰ ARCHIVO MUNICIPAL DE BUJALANCE. *Actas*.

1800 el Orden Tercero celebró una solemne fiesta de rogativa en honor de la principal patrona pidiendo librara al pueblo de una nueva epidemia⁵¹.

Además de la ya citada cofradía de la Inmaculada, en el convento franciscano se ubicaban otras seis: Nuestra Señora de las Angustias, la Vera Cruz, que luego construyó su ermita, San Nicolás de Tolentino, San Benito de Palermo, la Virgen de la Cabeza, y San Isidro⁵². La hermandad de San Benito de Palermo, conocida como de los Morenos, rendía culto a una imagen de este santo franciscano negro, que había encargado el guardián del convento, Fray Sebastián de Herrera, para cumplir una promesa hecha al santo si lo sacaba de la enfermedad que le tenía a las puertas de la muerte en 1601⁵³. Los negros de la ciudad le labraron nueva capilla y le hacían fiesta todos los años.

Muy devoto de la Virgen de la Cabeza era el Venerable hermano Alonso de Rojas, terciario franciscano que construyó su ermita en la sierra junto a su santuario, a donde se retiraba principalmente los Advientos y Cuaresmas desde su Bujalance, y en donde quiso ser enterrado, pero al morir en su pueblo con fama de santidad, su sobrino Don Pedro Toboso de Castro, Deán de la Catedral de Córdoba, dispuso que se enterrara en la parroquia⁵⁴.

La regla de la cofradía de Nuestra Señora de las Angustias se aprobó por el provisor y vicario general del Obispado de Córdoba, don Francisco Pacheco el 26 de agosto de 1575, y su procesión del Santo Entierro, con la escenificación del descendimiento de la cruz que previamente se celebraba en la capilla mayor del convento franciscano, causaba general admiración cada Viernes Santo en toda la región. Seguía a la cofradía de San Nicolás de Tolentino, haciendo una sola procesión, pero cada cofradía con su hermano mayor, mayordomo y cofrades, y se componía de siete banderas, con representaciones alegórica, personajes del Antiguo Testamento (Abel, Melquisedec, Isaac, Aarón, Sansón, doce profetas encabezados por David) doce Sibilas, ángeles capitaneados por San Miguel, la Verónica, soldados, el diablo, la muerte, las virtudes teologales

⁵¹ CASTRO Y COCA A. de. *Sermón predicado en la solemne fiesta de rogativa que el venerable Orden Tercero de la Ciudad de Bujalance celebró el día 24 de octubre de 1800 en Honor de Nuestra Señora de Concepción Patrona Principal de esta ciudad*. Imprenta Real de D. Juan García Rodríguez de la Torre.

⁵² VÁZQUEZ LESMES R. "Cofradías bujalanceñas y religiosidad popular en los siglos XVI y XVII". *Actas III Congreso. Nacional de Cofradías de Semana Santa*. Córdoba 1997.

⁵³ TORRES A. de. *Op. cit.*, p. 27.

⁵⁴ TORRES A. de. *Op. cit.*, pp. 788-790.

y cardinales, los sacramentos, y los pasos de San Juan Evangelista, la Virgen y la carroza donde iba el Señor según la visión del profeta Ezequiel⁵⁵. Toda esta grandiosa y barroca escenificación, que no dejaba de ser una estudiada catequesis acaba con las disposiciones de los obispos de la Ilustración, pero todavía en la última década del siglo XX, el Viernes Santo sale la procesión de la iglesia de San Francisco, con una pequeña escenificación en la que los miembros del ayuntamiento sacan tumbada la imagen del Señor crucificado, como si hubiera sido descendido de la cruz y la entregan al pueblo en el exiguo compás del convento para que la procesionen.

La Hermandad de la Veracruz desde la década de los 90 del siglo pasado, manifiesta en su ermita el carácter franciscano con el grupo escultórico del abrazo de Cristo a San Francisco, obra de Francisco Romero Zafra, y donada a la Cofradía por su gran benefactor Antonio Barco.

En conclusión, podemos decir que, desde los remotos tiempos del Beato Pedro de Dueñas, Bujalance ha sido una ciudad franciscana.

⁵⁵ ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN EN BUJALANCE. Caja 160, libro de Cuentas y Cabildos.

«[...] la lamentable experiencia de tanto cadáver como a reducido a el sepulcro la presente epidemia, demostraua lo yrritada que estaua contra nosotros la Justizia Diuina [...] y se hazía presiso poner por intercesora i medianera a la que siempre a sido de pecadores [...] para que cortando la caueza a el pecado nos renouemos a el estado de gracia y quedemos libres de tan grande azote [...] y combenía que esta Ciudad decretase y botase el renouar anualmente el boto que tiene hecho (en ocasión de epidemia) de defender la opinión pía de auer sido dicha Gran Señora conceuida en Grazia y Justizia original en el primer ynstante de su ser, haziéndola todos los años el día que esta Ziudad asignare, aiunando todos la Bíspera del día en que se celebra tan grande misterio: lo que proponía para que sobre tan grande como ymportante asunto tome deliberación y consulte con su Illustrísima el señor Deán obispo electo de Córdoua para que dicho señor se sirua, junto con su Cauildo conzeder la lizenzia correspondiente a tan santo fin»

Archivo Municipal de Bujalance. *Actas capitulares*,
20 de abril de 1738, f. 336 r.

